


ACTA

III SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinte minutos del día jueves trece del mes de marzo del año dos mil ocho, conformando el quórum legal se encuentran presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, el Dr. Jaime Estay Reyno y la Dra. Luz Idolina Velásquez, por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez y en representación del Dr. Ernesto Mangas Ramírez, el Dr. Aurelio Ortiz Márquez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Jesús Arriaga Rodríguez, por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon, la Dra. Ma. de Jesús Gómez y el Mtro. Alejandro Dib Kanan, y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Gloria Tirado, en representación del Dr. Gerardo Rivas López, y el Dr. Luis Quintanar. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias y el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; y en su calidad de Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes.



Bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Resultados de evaluación de solicitudes al Padrón de Investigadores
5. Asuntos pendientes de la Investigación y del Posgrado
6. Asuntos Generales

El Dr. Gerardo Martínez solicitó la anuencia del Consejo, para realizar la presente sesión sin la presencia del Dr. Pedro Hugo Hernández. Contando con la aceptación del pleno se dio inicio y se puso a consideración tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión anterior, mismos que fueron aceptados sin modificación alguna.

Con relación a los resultados de evaluación de solicitudes al Padrón de Investigadores 2008-2012, se informó que se recibieron 160 registros en línea, participando 140 investigadores en el proceso, siendo aceptadas 100 solicitudes, 29 no aceptadas, y 8 se presentan para su consideración y discusión por el CIEP, estando 3 condicionados por ser miembros del SNI de otras Instituciones, después de la discusión de cada uno de los casos se tomaron los siguientes acuerdos:

- Respecto a la DES de Sociales-Económico-Administrativas, se presentó el caso de 1 expediente correspondiente a un profesor miembro del SNI de otra institución. Se acuerda su aceptación sujeta a que se verifique el cambio de adscripción como miembro del SNI de la BUAP.
- DES de Ingeniería, se turnan 3 casos al CIEP y el caso de un profesor miembro del SNI de otra institución. Se acuerda no aceptar a los 3 primeros y la aceptación del miembro del SNI con la misma condición anterior. Adicionalmente se acordó revisar nuevamente el caso de un expediente en el que existían dudas.
- DES de Educación y Humanidades, se turna 1 caso al CIEP y 1 miembro del SNI de otra institución. Se acuerda aceptar el caso turnado al CIEP
- DES de Naturales, se turnan 4 expedientes al CIEP, acordándose aceptar a los 4.

Siguiendo con el Orden del día, el Dr. Martínez, informó sobre los *Asuntos pendientes de la Investigación y del Posgrado*,

Con relación a la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Territoriales*, se ha entregado un predictamen parcial y se encuentra pendiente la revisión del Plan de estudios. De igual forma comentó que se encuentra pendiente la reunión para tratar la propuesta de creación de la *Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional* y la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la *Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas*.

Solicitó a las Comisiones reunirse lo más pronto posible, para dictaminar al respecto.

Con relación a la Comisión de Políticas del Posgrado y de la Investigación, el Dr. Salinas informó que se han reunido para la discusión sobre el programa de estímulos y que se requiere información adicional sobre el programa, que se ha tenido contacto con investigadores de otras universidades que pudieran venir al Consejo a exponer opiniones y resoluciones sobre programas similares, planteando una posible reunión en abril.

Dentro de Asuntos Generales, el Dr. Martínez aclaró, respecto de los cursos que tuvieron que ser avalados para el proceso de ESDEPED, que éstos se validaron con la presentación de las actas por parte de los coordinadores de posgrado. Informó que el proceso ha sido complicado y que ha habido una serie de reclamos por parte de los profesores debido al retraso de la integración de los cursos a las bases de datos. Mencionó que el retraso se ha debido a la entrega tardía de las actas y al volumen de validaciones realizadas. Sin embargo aclaró que, aún cuando no aparezcan los cursos en las bases de datos, la validación ha sido la acordada con los coordinadores.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con veintiocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Secretario de Actas del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas